

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 73 Sábado 23 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 15672

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Menasalbas (Toledo). Referencia C-0378/2019.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0378/2019
- Solicitante: Luis Alfonso Ramírez Camino (\*\*\*1267\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con caudal inferior a 2 l/s captadas en la parcela 109 del polígono 38 con destino a abrevadero de ganado bovino de engorde en la parcela 105, 106 y 107 del polígono 38
  - Caudal de agua solicitado: 1,75 l/s
  - Volumen máximo anual: 15.330 m3
  - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
  - Cauce/Acuífero: 03.99 de interés local
  - Término municipal donde se localiza la actuación: Menasalbas (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A240012280-1